Ministerio del Interior

ASUNCION, Abril 20 de 1910.

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E

DECRETA:

Art.1° Nómbrase Jefe Político de Escobar al Señor Cárlos Cristaldo, en reemplazo del Señor Rodolfo Hermosa, que pasó á ocupar otro puesto.

Art.2° Nómbrase Comisario Polícial de Sapucay, departamento de Escobar, al Señor Pastor Alcaraz, en reemplazo del Señor Cárlos Cristaldo, que pasa á ocupar otro puesto.

Art.3° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Ofl.

Guggiari Tavera

Adolfo Riquelme S.